

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
Mes de mayo 2026**

I.- **Prestador de servicio** : Daniel Neculpán Lincuante
Departamento : Dirección de Desarrollo Rural
Decreto (contrato) : 6467 – 13/05/26
Centro de costo o ítem : 14.07.09
Nombre Programa : *Programa de Gestión Intercultural*

II.- **Boleta Número** : 258
Fecha Boleta : 29 de mayo 2026
Valor Bruto Boleta : \$1.512.997
Valor Cuota según Contrato : \$1.512.997

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la comuna de Temuco, con las comunidades (10) agrupaciones (7) y asociaciones (7) indígenas mapuches, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. Realizar seguimiento, apoyo profesional y técnico en los procesos de regularización de predios de la pequeña propiedad indígena y no indígena proporcionando asesoría a comunidades y personas recursos materiales naturales en la postulación de los programas de la CONADI, tales como: subsidio de tierras y sitios de significación cultural. Trabajo a realizar en los 4 macro sectores Boyeco, Tromen Mollulko, La Serena y Monte Verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco.

IV.- **Detalle Labores Realizadas en el mes**

En el mes de mayo, se realizaron seis visitas a comunidades indígenas del sector rural de Temuco:

- Comunidad Indígena Manuel Curilef
- Comunidad Indígena Juan Quelen
- Comunidad Indígena Ignacio Elgueta
-

Las visitas realizadas a las presidentas de las comunidades indígenas de Temuco en sus domicilios tuvieron como objetivo, informar de la apertura del concurso de proyectos Presidente de la República, dos comunidades definieron esperar el concurso del próximo año, considerando que les interesa postular a la ampliación de sus sedes comunitarias, específicamente a la instalación de baños y para esto deben regularizar las sedes con las que cuentan actualmente y ese proceso quieren abordar este año 2026, solo la comunidad Ignacio Elgueta desistió postular a un proyecto.

También se proporcionó asesoramiento a otras comunidades indígenas en las oficinas del Programa Gestión Intercultural

- Comunidad Indígena José Cheuquian
- Comunidad Pancho Marivil
- Comunidad Indígena Huete Rucan
- Comité de Pequeños Agricultores Rinconada de Tromen

Se brindó asesoramiento a diversas organizaciones rurales, en la elaboración de proyecto tanto; FONDECOP 2026, Subvención Municipal, FNDP 8% y Presidente de la República.

Subvención Municipal

- Comunidad Huete Rucan de Raluncoyan.

8% Vinculación con la Comunidad

- Comunidad Pedro Lepin.
- Agrupación de Desarrollo Cultural Conoco Grande.
- Comunidad Pancho Marivil.
- Comunidad Ignacio Elgueta.
- Comunidad Folil Nahuel.
- Comunidad Nahuelhuen.
- Club Deportivo Juvenil Olimpia.
- Club Deportivo Juvenil Rengalil.

Proyectos Presidente de la República

- Comunidad Pancho Marivil.
- Comunidad Ignacio Elgueta.
- Comunidad José Cheuquian.

Participación en actividad organizadas por el Programa Gestión Intercultural u otras unidades municipales.

- Encuentro Intercultural de Palín, sábado 23 de mayo 2026.
- Reunión en oficinas del programa con representantes del Consejo de Lonkos.
- Atención en oficina, de usuarios interesados en iniciar el proceso de regularización de predios rurales en Bienes Nacionales.

Orientación y/o derivación de usuarias y usuarios que se identifiquen durante visitas al sector rural o que concurran a las dependencias de la Dirección Rural, para la atención de consultas, solicitudes de casos sociales, ayudas paliativas, acceso a beneficios sociales, estratificación social, entre otros requerimientos.

- 1 poda de árbol que reviste peligro para una vivienda.
- 1 arreglo de camino.
- 2 bateas

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

Daniel Neculpán Lincuate

Claudia Echebarría Cabrera
Programa Oficina Intercultural

DIR. DES. RURAL
DIRECTOR
MUNIC. DE TEMUCO

Ulises Asenjo Ramírez
Director Dirección Rural